

Murcia

Subscription: 1'25 pesetas al mes.

Fuera de Murcia: 5 pesetas trimestre.

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

1. CREDITO PÚBLICO. 1

Número suelto 5 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

DE FUNDACIÓN DE MAYOR CIRCULACIÓN

DIENTES Y FUERA EN MURCIA

SEVILLA EN LA PARRA DE LA LUNA

Mirando al "Gordo,"

El día de los desengaños

Un año más que el pueblo se levanta con todos sus sentimientos puestos en un ideal halagüeño, en el ideal de una futura libertad, después de haber pasado una quimérica probabilidad que nos podía sacar de la valiosa pobreza.

Lo mismo que los chicos sueñan en la víspera de los Reyes con el juguete encantador, después de haber colgado en las ventanitas sus venturosos zapatos, los grandes pequeños sueñan los zapatos de la esperanza en los balcones de nuestras ilusiones, y hemos pasado la noche soñando en nuestro número y en el "Gordo", viendo los rodados de granadas, contemplando nuestros sueños satisfechos.

Los adormecidos a la política han pronunciado en su sueño feliz un feroz discurso en los escenarios del Congreso y a su vez se han visto tentados en el sueño de la banca azul.

Los luchadores del idealismo en su sueño, ante el aludido de la muerte, han decidido en su sueño dar de baja en las filas de España, pero al despertar en otras filas más pacíficas y menos truchafantas.

La soltera pobre y fin, en su sueño como Dios manda, después de despreciar mil requiemientos matrimoniales.

El avaro usurero, sueña en sus montañas de oro, porque va en ellos mayor rendimiento a sus ansias de arruinar al necesitado.

Todo el mundo tiene su plan, todos hemos formado nuestro proyecto; en cada noche rodando de sueños, se ha levantado en la noche para un castillo luminoso que flota en los aires y vuela entre nubes y más aducidos, hasta que venga a tierra estrepitosamente dentro de esta misma mañana.

Hay en el día de los desengaños. ¡Qué tristes rostros mudos y melancólicos se contemplan después de haber contemplado los aducidos con los días de las piratas de los periódicos!

No hay quien no haya jugado una partida o cien o mil, una jugar por unos momentos la idea de ser rico; y por eso vienen los amargos desengaños.

En una esperanza que no debía desvanecerse; debíamos estar siempre en las vísperas del sorteo, porque las vísperas son realmente los días de los gozos espirituales. Ya lo dijo un poeta.

Pero eso no puede ser; la realidad es implacable, arrolladora: desata contra nuestras ilusiones las espas continuadas de las amarguras; por eso los capataces, siempre caballeritos andantes, comienzan a dar y dan hacia el molino de viento del "Gordo" y al nos saca con su desprecio, y el uso de sus millones suena lejano como una carejada que se mofa de nuestra locura.

Y hasta otro año

CARTAGENA

Del Municipio

En la última sesión municipal los concejales burgueses presentaron una moción tendiente en el propósito de hacer efímeras y rápidas soluciones a los graves problemas que pesa sobre el Ayuntamiento como los de pleno, que impide todo progreso y dificulta el desarrollo local.

A base de la próxima concordia de todos los elementos que integran la Corporación municipal, y del olvido de cuanto pueda significar particularismo político, siendo la moción a convocar a una asamblea constituyente por concejales, exconcejales, diputados, representantes de todos los organismos sociales, gremiales y políticos, para estudiar y resolver sobre los siguientes extremos: Medios de resolver la cuestión política con los métodos habituales, como igual, tanto con los practicantes, empleados, y dependientes en general, como con los beneficiarios y con los demás acreedores.

Revisión de las distintas deudas municipales y resoluciones convenientes para hacer frente a las obligaciones contraídas, fijando planes de reducción, amortización, etc.

Estudio de las obras públicas de urgente ejecución, que el Ayuntamiento ha de promover y realizar.

Recursos a empleos y medidas de ca-

rácter administrativo que han de adoptarse para ejecutar las obras, y pague reconocidos inaplazables.

Cantidad que ha de figurar en los presupuestos anuales con destino a los fines señalados en los apartados anteriores.

Cuanta total del presupuesto de gastos que tendrá el Ayuntamiento, habida cuenta de obligaciones pasadas y presentes, y de la necesidad de elevar todos los sueldos de los funcionarios y dependientes del Municipio, en armonía con la carencia de las subvenciones y de todas las necesidades de la vida.

Cuanta del presupuesto de ingresos y carácter de los arbitrios e impuestos que han de formularse, con probables realidades, permitiendo hacer frente a las obligaciones contraídas.

Estudio de los proyectos legislativos que a la reforma de los grandes Municipios españoles interesan, procurando que Cartagena quede incorporada al movimiento progresivo de las grandes ciudades de la nación.

Estos extremos sobre la moción que nos ocupa, cuya orientación juzgamos benéfica, y cuya tendencia es en un todo acorde con la campaña de reconstrucción municipal que venimos manteniendo desde tiempo, bien impuestas de que sólo del esfuerzo de todos en un plan administrativo, reflexivo y amplio, puede surgir la ciudad de sus ruinas. —20 Diciembre.

Notas de Tribunales

El sorteo de Jurados

Después por entero ocupó nuestra Audiencia el día del sábado último en el sorteo de los jurados que han de actuar en el próximo trimestre.

La circunstancia de no funcionar más que un Tribunal, hizo que la labor fuera más pesada; y cerca de las nueve de la noche terminó el acto, rodeado de la mayor solemnidad.

Presidió el acto el dignísimo e ilustre presidente de la Audiencia don Francisco Barrios, y formaban con él Tribunal, el competentísimo presidente de la Sala 2.ª don Daniel Chelvi y el íntegro magistrado don Pedro Tobo.

La representación del Ministerio Público actuó el ante y elegante teniente fiscal señor García Amorós, y asistieron varios señores letrados de este ilustre Colegio y algunos pasadoretos.

Se hicieron algunas recusaciones, que fueron desistidas, y sin incidentes de ningún género, de muy dudosa eficacia, nuestro juicio, pues difícilmente podrán acudir a juzgar los jurados inculcados. Y esto obedeció a distintas causas, algunas de ellas de perfecta justificación.

La principal, acaso, sea deficiente de la confección de las listas de jurados, pues muchos de los que figuran ó han fallecido ó se hallan ausentes, y por tanto mal podrán comparecer luego.

Otro defecto es de la propia Ley del Jurado, que no admite como excusas las que son muy legítimas para que se dispensara de la obligación de actuar en el Tribunal popular. Tal es, por ejemplo, las profesiones de Médico, Abogado, Procurador, etc. que no pueden abandonarse para administrar justicia. Pues el Médico no puede dejar la asistencia del enfermo grave, ni el Abogado ó Procurador la vista de un pleito, la de la práctica de una prueba, que tienen términos fatales.

Lafuys mucho, también, en la incomparación de los señores jurados en el escaso «jornal» que se les asigna.

Tal y como están hoy las subvenciones, la elevación que justamente han adquirido los jornales y sueldos en cualquier oficio ó empleo particular, resulta mezquina la retribución de «actores reales diarios» para ejercer la alta función de administrar justicia.

No hay derecho, realmente, a tener a un ciudadano distraído de sus ocupaciones habituales, que son las que le resuelven el problema de la vida, para retribuirle con una cantidad que apenas no llega al cincuenta por ciento de lo que ordinariamente le produce su trabajo.

Por todas estas razones, y otras que sería prolijo enumerar, decimos que andamos de la eficacia del sistema del sorteo de jurados verificado el sábado último en esta Audiencia.

Y por estas mismas razones, añadimos, no se debe vituperar, luego, a los dignos ciudadanos que pechando con tanta molestia y sacrificio acuden a formar el Tribunal del Jurado. Pues sin la abnegación de los que benévolmente echan sobre sus hombros tan pesada carga, sería difícil el funcionamiento de una institución tan noble y progresiva, que constituye acaso el mayor triunfo de las ideas liberales.

EL CHICO DEL ALMUDI

Letras de luto

En la tarde de ayer dejó de existir en esta capital la virtuosa señora doña Concepción Reyes Mijares, viuda del que fué nuestro respetable amigo don Pedro Falcón.

Las bellas prendas personales que adornaban a la finada, han sido causa de que su fallecimiento sea muy sentido entre sus numerosos relaciones.

A sus afligidos hijos doña Pilar, viuda de don Eduardo Pardo, don Manuel, doña Concepción y don Fernando, hijos políticos entre ellos nuestro estimado amigo don Luis Pardo, nietos y demás distinguida familia, les enviamos nuestro sentido pésame.

Santander

FOR TELEGRAMA

El paro general

Madrid 20.—A las 12.

Diferentes Juntas directivas de sociedades obreras del ramo de construcción han acordado declarar el lunes el paro general de todos los oficios.

EL TERRORISMO EN TORREVIEJA

AUTORES E INDUCTORES

En Torrevieja ha hecho explosión un partido con honores de bomba, en la puerta de la casa del capatá principal de las Salinas. Por fortuna no ha habido que lamentar desgracias personales.

Detestamos el empleo de tales procedimientos en las luchas sociales. A juicio nuestro, esos atentados, sobre ser injustos, son bárbaros y cobardes: bárbaros, porque casi siempre castigan a ciegos, vitando a cebarse la metralleta en carne de inocentes; cobardes, porque sus autores, sobre eludir la responsabilidad, no están inspirados por aquel espíritu de abnegación y sacrificio que arma el brazo del asqueroso homicida.

Este es el caso de la víctima y a la vez es la víctima de su crimen; aquellos hurtan el cuerpo a las sanciones de la ley y matan sin saber a quien.

En el mítico Argüillo, hay granadiza de alma y un espíritu de sacrificio incomprensible para muchos; en el depravado Juan Rull, hay maldad y egoísmo repugnantes. Ambos sufren la sanción de la Justicia, pero ¡qué diferencia de alma y de espíritu de sacrificio!

En la diferencia que el corazón del pueblo, siempre justo y magnánimo, establece entre el hombre que al matar trata de cumplir con un deber y sacrificios propios vida, y el que cobarda y arteramente mata a niños, mujeres y ancianos inocentes.

No podemos, pues, aprobar ese atentado terrorista que se ha cometido en Torrevieja.

No obstante, en una explosión, que quizá sea el anuncio de una era luctuosa que tenga por escenario las calles de la simpática villa veraniega, encontramos una lección provechosa que deba tener muy en cuenta los representantes del poder público.

Recoger esa lección y comentarla adecuadamente, es lo que nos proponemos con el presente artículo.

Nadie podrá negar que el atentado en cuestión es consecuencia de la injusticia social que ha tenido la huelga de los obreros salineros.

Cuando estuvimos en Torrevieja, el espíritu peregrino del alcalde señor Salas, asistiendo las graves consecuencias del conflicto, nos hizo comprender que quizá fuera seguida de asesinatos y otros excesos.

El conflicto se solucionó; pero cómo? Los obreros quedaron maltratados y vencidos por las malas artes de la poderosa y soberbia Compañía Salinera, que no sólo se negó a acceder a ninguna de las justas mejoras formuladas sino que ni siquiera se dignó parlamentar con los huelguistas.

Más aún: la Salinera hurtó a sus obreros su forma de vida, que en este país ha sido justicia para los poderosos y no hubiera pasado muy bien sus elementos directores. La Compañía elevó el precio de la sal, protestando la concepción al personal de mejoras económicas que ni antes ni ahora ha concedido.

La lucha épica y digna, soportando la hostilidad de unas autoridades y el mayor desamparo de otras, era poder

lograr una intervención recta y justa del gobernador civil, bloqueados por hambre, aquellos sufridos proletarios plugaron su bandera, se entregaron a manos de pies y manos al poder de la Salinera y sufrieron la venganza implacable de esta.

Cuantos obreros se significaron en el movimiento se vieron en la calle, privados de ganar el negro pan de sus hijos.

Los restantes tuvieron que pasar forzosamente por las horcas candinas de la tiranía de los capataces; de los capataces que, arbitrariamente, sin razón ni justicia, percibían parte de lo que ganaban los obreros, imponían multas caprichosamente, arrestraban a estos a la «veta» como marañones de borregos, insultaban, despidían y aun algunas veces pegaban al personal; de los capataces odiados, negros del siglo XX, que convertían al personal de las Salinas en rebaño de esclavos.

Y continuó la explotación ofensiva, el jornal mezquino y miserable, el trabajo realizado en condiciones inhumanas, la jornada de doce, catorce y hasta dieciséis horas; esa tragedia, en fin, que calladamente se viene desarrollando en aquel pozo de miseria que debiera ser motivo de tantas venturas y solo lo es de desgracias que llevan dolor al alma y lágrimas a los ojos.

¿Qué conciencia honrada no se subleva ante este cuadro de infamias, cometidas bajo la protección descarada del poder público?

¡Maldito mil veces sea el orden que tales cosas entrelaza y consiente!

¡Bendito mil veces sea el desorden que traiga al proletariado irredento una nueva aurora de paz y de justicia!

Lector: si has tenido paciencia para leer hasta aquí, habrás sentido gemir en tu corazón el santo odio que preconizó Costa contra el actual sistema social y político, y como nosotros habrás encontrado explosión —¡justificación!— al atentado terrorista realizado en Torrevieja y a todos cuantos le sucedan.

Si se encontrara al autor, no seríamos nosotros los que pediríamos su castigo, porque para hacerlo tendríamos que padecer antes el castigo de los inductores, de los principales responsables, de los que han cometido el crimen terrorista a un grado de desesperación tal que eleva en razón y ha llevado a un hombre a ser criminal sin saberlo.

Meditemos los verdaderos culpables sobre estas consideraciones y no dejemos pasar inadvertida la elocuente lección que de ese atentado se desprende.

El hecho de que no haya habido víctimas puede ser un sedante para su conciencia.

Pero si los atentados se sucedieran y los inocentes cayeran ametrallados en plena calle, tal vez en las sociedades de su gabinete sintieran un recordatorio de conciencia grande y se hicieran esta reflexión:

—Nosotros hemos podido evitar todo esto haciendo justicia a quienes la merecían, y no lo hemos hecho. No busquemos a los autores, porque a la vez que seguros podían ser nuestros acorazados.

MANUEL NAVARRO

VULGARIZANDO

LA MUTUALIDAD ESCOLAR

Con toda la atención que merece, sea en la prensa la preciosa exposición que el señor Sánchez Jara viene haciendo para que sea una realidad, en la vida docente, la Mutualidad Escolar: desde luego y por adelantado mi absoluta conformidad con cuanto expone el articulista.

Nadie más que el niño merece con mayor preferencia la atención de todos; ninguna idea podrá incluirse en su alma mejor que la saludable del ahorro económico.

Nosotros que trabajamos en la obediencia día tras día, aplicando métodos y procedimientos aplicables a la eterna sociedad, apartándola de los escollos que se presentan a su paso hasta dejarla en condiciones de que se desenvuelva van todas y cada una de las partes que la integran, gozamos verdaderamente cuando se trata de celebrar uno de esos actos que savallan la alegría y estímulo de los pequeños.

El niño, base firmísima sobre que descanse toda una sociedad futura, es uno de los problemas más complejos que se presentan a cada paso ante los ojos del educador; él es materia maleable y como tal, responde siempre cuando se trabaja con arte y buena dirección a lo que él se le enseña de la labor que hace su maestro; es un árbol que se forma en el jardín de la Escuela y cuya savia se posa en las diferentes partes que constituyen el vegetal para dar, después de la floración, los frutos apetecidos por el educador.

Decir que sentimos verdaderos amor por la enseñanza, nos da vergüenza; somos los no llamados a hacer esta afirmación; estamos, los que nos dedicamos a ella, en una situación tal, que tenemos tantos juncos que inspeccionan nuestro trabajo como personas hay en una localidad; ellos son los que hacen la crítica de la labor cultural del maestro.

¿Y cómo no responder con entusiasmo a una invitación galante que nos hace un novel educador que lleva en sus venas el virus sacrosanto del amor hacia la enseñanza juvenil?

Magníficos, verdaderamente magníficos, nos parecen siempre cuantas orientaciones existen para robustecer el estado del niño en su parte física, intelectual y moral, y como estamos tan identificados con ellos, muchas veces nos creemos tan niño como ellos. Si no en la parte física o intelectual, en la moral sí, porque es la única manera de que nos dejemos entender por «amigos de tanta experiencia». ¡Tenemos que descender tantas veces al nivel intelectual del alumno, tenemos necesidad de recurrir a tantos y tan variados procedimientos para influir en sus tiernas imaginaciones la idea madre del asunto, que agotamos todos los recursos y, como nada nos queda, se precipita la vez de la misma manera que un grano de nava, colándose no parte acuosa, se transforma en pasta y la tierra, sometida a la acción de diferentes causas, la oxida por una parte y por otra presenta sobre su superficie sus elevados lomos, dando origen a nuestro sistema orográfico.

Pues bien, mi querido compañero, por lo expuesto verá que estoy tan identificado con todo aquello que sea una «mejora» para el niño, que sólo espero el momento de acudir con mi grey y patética mi adhesión más completa.

José HERRERA

Director del Colegio de San Agustín.

Los médicos se sindicaron

Banquete en el Casino.

Ayer tarde a la una se reunieron los médicos de la localidad en fraternal banquete, para sellar la unión profesional acordada en la reunión de días pasados y de la que dimos cuenta a nuestros lectores.

En el acto del banquete se nombraron tres comisiones: de honorarios, de reglamentación y de sanciones. Entre los reunidos reinó la mayor armonía y confraternidad.

VALENCIA

FOR TELEGRAMA

Los funcionarios de Hacienda

Un asunto que dar a juego

Madrid 21.—A las 12.

La reunión celebrada por los funcionarios de Hacienda ha acordado hacerse solidarios de la conducta de los compañeros sujetos a expediente administrativo.

Los empleados de Madrid han enviado de despedidos anunciando que celebrarán una reunión para adoptar acuerdos.



LA SEÑORA

Doña Concepción Reyes Mijares

viuda de Fernández Falcón

ha fallecido a las dos de la tarde de ayer

HABIENDO RECIBIDO LOS SS. SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus afligidos hijos doña Pilar, viuda de Pardo; don Manuel, doña Concepción y don Fernando Wersáñez Reyes; hijos políticos don Antonio Peñañel, doña Remedios Cano, don Luis Pardo y doña María Sandoval; nietos, nietas políticas, hermanos, hermanas políticos, sobrinos y demás familia:

Al participar a sus amigos y personas piadosas tan irreparable pérdida, les ruega la terna presente en sus oraciones y la asistencia a su funeral y entierro que tendrán lugar: el primero a las nueve y el segundo a las tres de la tarde del día de hoy en la parroquia de San Bartolomé-Santa María, anticipándose por ello la expresión de su gratitud.

Murcia 22 de Diciembre de 1919.

Casa mortuoria: Plaza de Roma, 5.

No se invita particularmente.



EL SEÑOR

Don Eduardo Martínez López

GUARDIA CIVIL

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Elvira Ruiz Cáceres; hijo, Eduardito; padre; hermana, doña María; hermanas políticas, doña Isabel Ruiz Cáceres y don Antonio Diego Marcos y demás parientes:

Ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar a Dios su alma y asistan a su funeral y entierro que se verificarán en la parroquia de San Juan Bautista en el día de hoy: el primero a las nueve de la mañana y el segundo a las tres y media de la tarde; anticipándose les las gracias.

Murcia 22 de Diciembre de 1919.

Casa mortuoria: Isabel la Católica, 6.

LECTURAS

FOLLETOS Y LIBROS

Aperturas de curso de la Universidad de Barcelona, desde 1836 a 1919.

Es una muy instructiva reseña histórica y bibliográfica acerca de todos los actos académicos de esta clase, celebrados por la Universidad barcelonesa, desde sus comienzos. Su autor, el culto publicista, jefe de la biblioteca de aquel centro, don Manuel Rubio y Borrás, tiene bien demostrada su mucha competencia en este género de investigaciones, con varios interesantes trabajos especialmente con su «Historia de la Universidad de Cervera».

A medida que se van conociendo la vida retrospectiva y la antigua organización de nuestras Universidades, se puede plantear mejor el importante y complejo problema de la enseñanza superior y facultativa en España.

Más de lo que promete su título, este opúsculo, aunque sucinto, es un verdadero tesoro de datos históricos del primer centro docente de Cataluña.

Está escrito con estilo claro y ameno e ilustrado con varios interesantes fotografías. Merece ser conocido por todos los amantes de la cultura.

Juicio político del año 1834, por don Bartolomé José Gallardo.—Madrid. MCMXIX.

En un folleto así retornado, el joven exánimo don Pedro Salas y Rodríguez acaba de publicar una interesante carta inédita del gran crítico y bibliógrafo. Pertenece a una colección epistolar de esta y de otros ilustres contemporáneos suyos, formada por el señor Salas para un estudio que prepara acerca de Gallardo y la crítica literaria de su tiempo.

Fue Gallardo, como es sabido, una de las figuras más destacadas y representativas de la España literaria y política de la primera mitad del siglo XIX. Su nombre es sabido y su crítica, fogosa y mordaz, pero casi siempre justa y bien orientada, ejercieron poderoso influjo en el desarrollo literario de su tiempo.

Asimismo el exánimo y travieso extranjero tomó parte muy activa en las numerosas luchas políticas de aquella época borrasca. Por la importancia literaria de Gallardo obsecrase su notación social y política.

«Esta carta que hoy publicamos—nos dice Salas en su «Advertencia Preliminar»—nos lo muestra, doblado ya al cabo de los cincuenta años y cuando se la podía considerar embebida en sus investigaciones literarias, apasionadamente interesado en la marcha de la política española».

Con esta pequeña muestra, deja el autor Salas entumescido nuestro apetito en espera impaciente de su próximo libro acerca de Gallardo. Las acreditadas cultura y competencia de Salas son fieles de que su obra será digna de la gran figura del famoso bibliógrafo.

J. G. S.

Tres periodistas expulsados

En Marruecos

Se reciben informes de Rabat, a propósito de la detención en la zona del protectorado francés en Marruecos de tres periodistas, en virtud de órdenes emanadas del residente general Linart.

Los señores Christian Henel, director de «L'Aktion Marocine»; Charles Hedelion, redactor del mismo periódico, y Henri Beauvais, director del «Eri de Casablanca», han sido detenidos y embarcados a bordo de un vapor, en virtud de una disposición de alejamiento emanada de dicha autoridad.

Los motivos que han determinado la resolución contra M. Henel se concretan en la siguiente forma: «Intentando con sus escritos atacar a la soberanía del sultán y crear conflictos de razas, de religiones y de nacionalidades en Marruecos».

En cuanto a M. Hedelion, expresa la orden: «Ha provocado desórdenes con su pluma y sus escritos, lanzando a la huelga a los obreros europeos y marroquíes e intentando dar a esta huelga un carácter bolchevique».

Respecto a M. Beauvais: «No cesa, por medio de ataques sistemáticos contra la vida privada y las legítimas empresas de los ciudadanos franceses y extranjeros de sembrar la sospecha y la inquietud en los espíritus».

ALICANTE

La plaza de Isabel II

Dentro de muy breve tiempo será inaugurada la nueva Casa de Comunicaciones: queda ya muy poco que hacer...

Y hablando acerca de ese punto con un amigo nuestro forastero, don Juan Sánchez Bailester, nos encomienda con entusiasmo la visita que circunda el jardín de la plaza de Isabel II: estima dicho amigo nuestro que la referida plaza ganaría así en un ornato y que la fachada de la nueva Casa de Comunicaciones luciría más.

Reiteradamente nos ha pedido que nos ocupáramos del asunto y queremos complacerle: ora que con los materiales procedentes del viejo paseo se obtendría un buen producto para mejorar el jardín.

La idea de nuestro amigo nos parece bien. Pero dudamos que pueda realizarse por ahora: el «acto» jardín de la plaza de Isabel II se destina a los niños y en otras ocasiones que se habló de un primario surgieron protestas y discusiones, pues mientras unos abogan por su desaparición estiman otros que en modo alguno debe desaparecer.

Mas nuestro amigo, convencido de la bondad de su proyecto, insiste una y otra vez en que debemos proponerlo. Y por nosotros no ha de quedar...

Desde luego creemos también que la plaza ganaría mucho.

Una fiesta escolar

A las cuatro de la tarde se celebrará mañana en la Casa del Pueblo una simpática fiesta preparada por nuestro excelente y muy estimado amigo el director de la Escuela Moderna, don Baldomero López Ariza.

Los alumnos de dicha escuela recibirán en el referido acto los premios a que se han hecho acreedores durante el último curso.

Han sido repartidos numerosas invitaciones.

Sucesos

Con otro campesino Luis Gomara Sánchez invitó a tomar unas copas a Enrique Tomás Pérez.

Este aceptó encantado de su camaradería. Pero seguidamente le asaltó a Gomara una idea luminosa y propuso una partida a ver quien pagaba.

A Enrique le produjo la proposición el efecto de un escopetazo: ambos discutieron y de la discusión vistieron a las manos.

Enrique Tomás resultó con dos costuras en el cuello y uno en la cara.

Fue asistido en la Casa de Socorro. Afetuosamente el estado del herido no ofrece cuidado.

El agresor está detenido.

Noticias

Ha sido nombrado caballero de la Gran Cruz de la Orden de Isabel II. Catalina don Leopoldo García Darás, ex-diputado a Cortes por esta circunscripción.

—Con objeto de pasar aquí la temporada de invierno ha llegado el notable escritor argentino don Manuel Ugarte.

—Las reas que el próximo día 26

lidiarán en este circo taurino Chaslet, Llapiera y su Botones, pertenecen a la ganadería de don Ricardo Montemayor.

—De Madrid ha regresado el presidente de la Diputación provincial don Manuel Tomás Valsdivia.

—Nuestro pitaco el capitán de artillería de la Armada don Hilario Ramos ha ascendido al empleo inmediato.

Recibe nuestra enhorabuena. He marchado a Madrid el diputado a Cortes por esta circunscripción don Alfonso de Rojas.

—Esta noche se presentará en nuestro principal coliseo la compañía de zarzuela que dirige el maestro Eichen. Se pondrá así en escena la preciosa obra «La Hebreá».

—De Segovia han llegado a esta capital los alumnos de Artillería don Rafael Albornoz y don Angel Ferrer.

—Hoy hemos saludado en esta capital a nuestro querido amigo el dueño del café de Ordoña de Oñubia, don Ramón Regal Botons.—20 Diciembre.

FOOT-BALL

«LA FEDERACION LEVANTINA» Convocatoria

La Federación Levantina de Foot-ball quedó constituida en Alicante, el 18 de Agosto último. Ha enviado a las sociedades deportivas y periódicos de la región deportiva (Valencia, Alicante, Castellón, Murcia y Albacete) una circular explicando su actuación. Para que llegue a conocimiento de los interesados que no hubieran recibido la citada documentación, insertamos el orden del día de la reunión en la Asamblea Regional de Delegados de Sociedad deportiva, que se celebrará en Alicante, el domingo 28 de los corrientes, el local de Federación, Calatrava, 7, 2.º.

ORDEN DEL DIA

- I. Lectura de actas.
 - II. B. forma del Reglamento.
 - III. Clasificación de los Clubs en 1.º y 2.º categorías.
 - IV. Formación del Calendario deportivo para la presente temporada.
 - V. Formación y entrenamiento del equipo. «Selección Levantina» (para jugar en Mayo la Copa Príncipe de Asturias, en Madrid).
 - VI. Cuota anual a satisfacer por los Clubs.
 - VII. Otras fuentes de ingreso para nuestra Federación.
 - VIII. Constitución del Colegio Regional de Arbitros.
 - IX. Proposiciones de los señores delegados.
- A esta Orden del día añadiremos todos los asuntos que se propongan por escrito suarata y ocho horas antes de la reunión.
- Alicante 15 de Diciembre de 1918.—El Presidente, José Aguiló.—El Secretario, Enrique Pico.

Letras regionales

La Editorial Levante acaba de publicar su primer volumen, un libro de prosa, de elegante formato, clara impresión y lujoso papel.

«Sombra» es su título, y lo forman impresiones, cuentos y poemas de Andrés Gogarra Salcedo, joven escritor que en el melancólico agarde de una de una larga convalecencia, purificada por el amor maternal, iluminada por las claras sonrisas de una dulce y gentil hermana, vislumbra en fáciles y atractivas narraciones, el colmado vaso de sus amarguras, de sus emociones, de sus profundos auscultamientos del humano corazón.

Ma «Sombra» se revela Gogarra Salcedo como cuantitativa original y amena, diestro en la elección del asunto, en la

fuerza de incidentes, en el diseño de caracteres, y en la trama sutil y entona-

da del lenguaje. Abunda el libro en aciertos descriptivos insuperables, en los que a la exacta observación se une la amplitud y el vigor de las imágenes, la profundidad y sutileza del pensamiento, la variedad del léxico, y una preciosa facultad de amoldar sin retorcidos literarios.

¿A qué citar páginas aisladas? Todas las de «Sombra», marcadas por letras, por las abstracciones a las breves letras, que hallará en su lectura grato manjar para el espíritu, amable distracción para el ánimo, y buena protección para la admiración y la estimación hacia un joven talento literario al que aguardan resonantes triunfos, y cuya primera producción le coloca entre los más distinguidos noveladores de la nueva generación.

AGUILAS

Exploradores. Ayer día 18 hubo de llevarse a efecto la inauguración del nuevo domicilio social de los exploradores.

En el acto, que fué agradable, aminoró la palabra a los queridos exploradores el presidente de esta tropa don Juan Gray, el secretario señor Hernández Sevilla y el subsecretario don Miguel Muñoz, los cuales recibieron los aplausos y felicitaciones de los concurrentes.

El asunto que dirige el instructor don Adolfo Olivares interpretó escogidas composiciones que fueron aplaudidas por todos.

Se proyectaron varias dispositivas y terminó el acto con la lectura de unas cuartillas dedicadas a estos exploradores, del presidente honorario señor Dima, las cuales reproducimos a continuación:

«Exploradores aguilas: Al inaugurar vuestro nuevo domicilio, yo que os recuerdo tantas veces, que tantas otras os hablo para sostener vuestro entusiasmo, que asistí a todas vuestras fiestas, que gocé con vosotros de todas vuestras alegrías y sufrí todos vuestros contratiempos, no quiero que mi voz falte como saludo cariñoso.

Ausente de vosotros, no me ausa en mi vuestro recuerdo. El que asistió a vuestro asentamiento, el que vivió toda vuestra vida escuchando, el que puso en vuestros todos sus amores, el que os consagró todo su tiempo, no puede olvidaros.

Con vosotros estoy ahora como estoy siempre; que si antes me encontré malamente a vuestro lado, ahora está mi alma con vosotros, y en esta noche os que, por la iniciativa y bajo la dirección de vuestro digno Consejo, abris las puertas de vuestra nueva casa social, permitidme que así como dentro de ella está mi espíritu, se vea también mis palabras para que pases sus días y lleguen a vosotros, mis amigos y compañeros de otros días inolvidables.

Y llegan para decirnos que no desmayéis en vuestra obra. Si este ha sido un período transitorio, hoy podéis hacer firme propósito de renovarla. Que vuestra casa nueva os inspire nuevos deseos de trabajo, más ferviente amor hacia la Institución de exploradores, más firme voluntad de sostenerla para bien vuestro y de la patria.

Que bajo esa techo viva la fraternidad que os unió siempre y palpita los ideales que os dieron vida. Que ese hogar vuestro sea como un templo donde os conguéis en la religión del honor, y que sus muros sean la salvaguarda y el honorado estuche de vuestra bandera, de esa bandita y emblema bandera en cuya tela puse yo con un beso todas las devociones de mi alma.

Quered y respetad a vuestros superiores, cumplid vuestro código, aprovechad las enseñanzas escolásticas, respetad la vida de esa tropa, honrada y dignamente a todo trance.

Y si queréis completar la historia de vuestra existencia, que es, tal vez, la de los mejores años de la vida vuestros y acaso de la mía cuando cantéis vuestro valiente himno y elevéis sus bellas palabras hasta el cielo, dedicad también un recuerdo latino y bravo al que los ojos de vosotros no os olvidó.

Exploradores, ¡Vive Español!

—Felicitamos al Consejo y tropa de exploradores al inaugurar su nuevo domicilio, que va a comenzar las reuniones semanales, a las cuales, como en pasados años, pueden asistir.

—Nos ruega el Consejo hagamos público para conocimiento de los queridos protectores, que van a comenzar las reuniones semanales, a las cuales, como en pasados años, pueden asistir.

NOTICIAS

Se encuentra completamente restablecida de la gravísima enfermedad que lo ha retenido en cama largo tiempo, la joven y simpática señorita Mercedes Alburquerque, hija de nuestro estimado amigo el concejal de este Ayuntamiento don Felipe Alburquerque.

De todas veras lo celebramos.

Se encuentra mejorada de la enfermedad que padecía, la señora de nuestro querido amigo el director de las Escuelas Graduadas de Santo Domingo, don Enrique Martín.

BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS

INTERES ANUAL, 3 POR 100. Las imputaciones comienzan a distribuir del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

Ha regresado de Sevilla, nuestro querido amigo el estudiante de Medicina, don Antonio Medina.

FLAN IDEAL

¿Quiere usted preparar al momento un delicioso FLAN? Emplee el FLAN IDEAL. En Ultramarinos.

Se encuentra mejorado de la grave enfermedad que padecía en su casa del Palmer, nuestro respetable amigo el reputado profesor de Música, don Fernando Verdú.

De todas veras le deseamos un pronto restablecimiento.

Ha ingresado en la Ilustre Cofradía de la Preciosísima Sangre, nuestro estimado amigo don Francisco Rivas.

Maura, Sánchez, Villanueva y el conde, si no estoy loco, me parece que son cuatro que usan el Licor del Polo.

Ha dado a luz un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro querido amigo el bizarro capitán de Infantería don Francisco Pérez Miravete.

Reciben los padres y abuelos los marqueses de Peñaecerrada, nuestra más cordial enhorabuena.

Para las buenas mesas los vinos de Rioja de Bodegas Franco Españolas de Logroño.

Procedentes de Toledo han llegado a esta capital con el fin de pasar las vacaciones de Navidad, los alumnos de aquella Academia, don José Juan Saura Soler y don Eladio Mendoza.

Vida Religiosa

SANTORAL

El día 22 de Diciembre de 1919.—Lunes XXII.—San Demetrio.—San Zenón.—San Floriano.—San Anastasio.—San Honorato.—San Florentino.—San Eusebio.

Sol en Capricornio, a las 9 y 27 m. de la noche.

Invierno.—Luna nueva en Segitario, a las 10 y 55 de la mañana.

MIS DE DICIEMBRE

Conata de 31 días. Está consagrada a la Inmaculada Concepción de la Virgen.

El toque de Alba, por la mañana a las cinco y media.

El toque de Oraciones, por la tarde a las cinco y cuarto.

El toque de Animas a las nueve.

VILLA Y AJUNTAMIENTO

Se desahucia, por falta de pago, por la mañana a las ocho.

Se reserva, por la tarde a las cuatro y media.

El día 22 de Diciembre de 1919 estará la Vela y Alumbrado en la Iglesia de Cayo Chinas.

El día 23 en San Antón.

Capilla de María Reparadora.—Se desahucia por la mañana a las siete con vela y alumbrado por la tarde a las cinco.

QUELTON

En la Catedral el coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Conventual y por la tarde a las tres Vísperas, Completas, Matinas y Laudes.

NOVENA DE LA PURISIMA

—En Santa Eulalia.—Por la mañana en la misa de ocho y por la tarde al toque de oraciones la solemne, predicando el muy I. Sr. D. Julio López Maymón, deán de la S. I. C.

—Misa de Comunión de Regla a las ocho y media.

—En Santa Clara.—Al toque de oraciones solemne novena a Nuestra Señora de la Aurora.

Pueblo que desaparece

Se. Director de EL LIBERAL.

Muy Sr. nuestro. Los habitantes del pueblo de San Felipe Neri, que tan castigados están hoy por la serie de calamidades que se vienen sucediendo, altamente agradecidos por la benévola acogida que han sido objeto en el periódico de su digna dirección, los señores artículos referentes a este pueblo, le ruegan encarecidamente que nuestra campaña, por lo que faltaría cada uno de estos habitantes una colección de EL LIBERAL de Murcia para poderlo presentar como el «ciudad» de los de sus intereses, y tenga la completa seguridad de que el Director que el país en general se lo agradecerá, porque si hemos demostrado que es un pueblo que merece más beneficios que los que le son concedidos.

El pueblo de este pueblo, se llama de entrada en la diócesis de Oñubia, no decir, que después de una oposición para los sacerdotes a estos pueblos de poca importancia o «ciudades» como ellos se llaman, para la después cuando se oren mejoras.

Nuestra peregrina, tenía este pueblo en el año 1917, y en un arroyo paraguila ha mudado de nombre, sube y se pone en una zona económica, y se le llama «el pueblo» y algunas del «campesino» fraguado en Oñubia, 47, se con vez batallada y traballada, como aquel que no puede contar su propia «Quirón Rodríguez», el pueblo de San Felipe, se ha quedado sin una propia, y desde hoy en adelante, por lo que se vio que se le conceda en la parroquia de Calat, y se vendrá para cubrir las necesidades del culto. ¿Se podrá ver mayor encanto contra la religión católica, cabido el señor obispo sabe que Calat, dista dos kilómetros de San Felipe, y que está abandonado pueblo católico, de vías de comunicación, es un caso que por las tierras que atraviesan las aguas procedentes de la fuente de Murcia, y no tiene entrada al salido hasta que las aguas bajen? Su sinceridad con esto quiere que estos habitantes mueran como los animales irra-

FOLLETO DE «EL LIBERAL» (10)

XAVIER DE MONTEPIN

La Venganza del Vizconde

—Pero qué!... ¿no tienes proyectado nada?

—Nada.

—Sin embargo, has debido pensar en el porvenir.

—Claro que sí.

—Buena: ¿y qué planes empleas tu tiempo y tu juventud?

—En vivir feliz con mi mujer, poniéndome al frente de los negocios de mi amigo.

—Muy bien pensado, hijo mío: cómpete en los negocios del buen Retard; cómpete en firme, hazlos prosperar, a fin de que en lo sucesivo, me sea posible acudir a tu bolsa, con toda libertad, como tu lo hacías en este tiempo de la mía...

La perspectiva no era muy seductora que digamos.

Sin embargo, Rafael no protestó.

—Cultiva la virtud, amigo—continuó Maubert:—puede que eso te produzca algo, aunque lo dude, porque generalmente la virtud no produce gran cosa. Así, si hay justicia en el cielo, Dios me tendrá en cuenta, haber conseguido

sacar un discípulo tan virtuoso como tú. Y ¿quién sabe? Tal vez llegas a convertirte yo mismo, tarde o temprano, y me ofrezcas en tu casa un asilo para que les dé a tus hijos lecciones de moral.

El barón se echó a reír alegremente y continuó:

—Mientras estos magníficos planes se realizan, te suplico que hagas más honor a mi mesa y a mis vinos, porque parece que los encuentros detestables.

Y Maubert llevó la copa a Rafael, que no tuvo más remedio que apurarla en varios sorbos.

Continuó la comida.

Maubert llevó constantemente la voz cantante, siempre bajo el mismo tono sardónico y burlesco, que a Rafael le probaba más y más cuán absolutamente estaba bajo su poder.

El desgraciado bebía a más y mejor para aturdirse, creyendo poder hacerse sin peligro, porque, en la precaria situación en que se hallaba, la idea de beber para emborracharse, no le pasaba por la cabeza.

Maubert, en cambio, parecía ir persiguiendo poco a poco la inalterable sangre fría que le era habitual. Le languía empezaba a trabarse; y cada vez se le extendía menos lo que decía.

En cuanto a Carilón, parecía que estaba completamente borracho.

La comida estaba a punto de concluirse.

Rafael esperaba con ansiedad que llegase el momento de levantarse de la mesa y marcharse.

Miró el reloj y vió que eran las diez.

Maubert notó este movimiento.

—Veo que estás en escusa y que quieres irte.

—¿A qué negarlo?...

—¿Has lo que gustes! La última copa de rosa y «chaut la vista».

El barón llenó tres copas.

Rafael bebió la suya de un trago y quiso levantarse para irse. Pero sus piernas no pudieron soportar el peso de su cuerpo.

Empezaron a latirle las arterias más lentamente.

Sus miembros fueron entumeciéndose poco a poco, y dejándose caer sobre una silla, quedó profundamente dormido.

VIII

Cuando Rafael se durmió eran las diez de la noche y al despertarse el espectáculo que se ofreció a su vista era aproximadamente el mismo que cuando se sintió acometido de su sueño invencible.

No había más diferencia sino que Maubert roncaba, apoyados los codos sobre la mesa y la cabeza a las manos.

Carilón, tendido en el suelo, dormía ruidosamente en borrachera, rocnando a plenas anclas.

Las velas continuaban alumbrando a pesar de estar consumidas casi en su totalidad.

Rafael miró el reloj de nuevo.

Señalaba las tres.

Nuestro joven se admiró de haber dormido tanto tiempo.

Registró los bolsillos, en los cuales tenía la llave de la puerta de la casa, del almácora por el lado de los talleres que daban a su cuarto, la llave de éste y de la caja.

Las tres llaves, en un llavero de acero, estaban en el bolsillo en el sitio de siempre.

Rafael, sonriéndose de la irreflexiva inquietud que acababa de experimentar, no tuvo más prisa que la de encontrarse en su casa, en el modesto cuarto en que debía pasar la noche por última vez.

Y cogió una vela para alumbrarse por la escalera.

Saló del cuarto sin hacer ruido.

Carilón no se despertó.

Maubert seguía roncando.

Al poco rato, Rafael llegó sin tropiezo a su casa.

Se acostó, pero no pudo pegar los ojos en toda la noche.

El estar próximo a una gran dicha produce los mismos efectos que la de una gran pena.

Tanto la una como la otra quitan el sueño.

Antes de las siete de la mañana, ya estaba Rafael vestido de pies a cabeza.

Llamaron suavemente a la puerta.

—¿Quién?

—Soy yo, Isidoro—respondió una voz.

—¿Adelante, adelante!—dijo el joven, corriendo al encuentro de su futuro suegro.

Potard estaba radiante de satisfacción.

Apretó afectuosamente la mano a Rafael y le dijo:

—¿Qué día es, ya es tiempo de que no acompañes en una casa que hasta hoy hemos desahuciado...

—¿Cuál?

—La referente a vuestros intereses, yerno mío.

